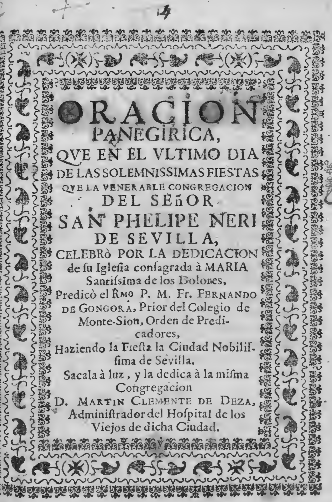


ORACION PANEGIRICA,

QVE EN EL VLTIMO DIA
DE LAS SOLEMNISSIMAS FIESTAS
QVE LA VENERABLE CONGREGACION
DEL SEñOR
SAN PHELIPE NERI
DE SEVILLA,
CELEBRò POR LA DEDICACION
de su Iglesia consagrada à MARIA
Santissima de los Dolores,

Predicò el R.mo P. M. Fr. FERNANDO
DE GONGORA, Prior del Colegio de
Monte-Sion, Orden de Predi-
cadores,

Haziendo la Fiesta la Ciudad Nobilis-
sima de Sevilla.

Sacala à luz, y la dedica à la misma
Congregacion
D. MARTIN CLEMENTE DE DEZA,
Administrador del Hospital de los
Viejos de dicha Ciudad.

A LA VENERABLE CONGREGAcion de el Extatico Padre Señor San Phelipe Neri de la Ciudad de Sevilla.

ENTRE LAS SAGRADAS, AGUDAS, devotas, y doctissimas Oraciones Evangelicas, que dixeron los eruditissimos Oradores del glorioso Novenario, con que solemnizaron V.ms. la plausible dedicacion de su Templo à la Luz mayor del Orbe, iluminada Iluminatriz del mundo, sagrada Estrella del Mar, Luzido Fanal, que en la procelosa tormenta, que obscureciô al mejor Sol, conservô indemne la Luz, la Dulcissima Madre de los pecadores, y Emperatriz Serenissima de los Angeles, Maria Santissima de los Dolores, eligiô mi especial afecto para dar à la publicidad de los moldes la que el noveno dia, en que hizo la Fiesta la Ciudad Nobilissima de Sevilla, dixo el Reverendissimo P. M. Fr. Fernando de Gongora, Colegial, y actual Prior del Colegio de Santa Maria de Monte-Sion, Orden de Predicadores de esta Ciudad: Lo primero por vencer alguna vez con los porfiados empeños de la amistad la casi inflexible repugnancia que tiene el

Autor à que vean la luz publica sus escritos, en virtud de mirarlos con tan displicente zeño, que jamàs le merecen vn agrado, de que tienen larga experiencia los que le tratan con la familiaridad que yo, y puede a V.ms. constar; pues no obstante el amor que les professa, resistiô constante sus iteradas instancias, sobre q̃ diesse para la Prensa el Sermon, que de Orden de V.ms. dixo, en las Honras, Funerales Exequias del señor Don Juan Rodriguez de los Rios, malogrando el aplauso con que lo ansiaba la expectacion comun, y la expresion que el agradecimiento de V.ms. prevenia à la Religiosa piedad de su singularisimo bienhechor, digno de eterna alabanza, por las heroicas obras de su vida: Y lo segundo, porque visto de espacio este Sermon, se conozca como verdaderos, certisimos, indubitables Elogios la juyciosa prudencia las clausulas que violentamente quiso torcer maliciosa la ignorancia, para lo que basta por si sola la ostension de este papel; pues califica, al passo que sin ninguno, con mayores testigos su verdad: Este es el animo, con que le doy à luz, y con el mismo lo consagra à V.ms. mi atencion, creyendo que como es justo tributo bolver al Cesar su oro, lo es bolver este Panegirico à quien fue sagrada parcial materia de su aplauso, y lo debe

be ser de la comun, reverente estimacion, à cuyo fin dirige el Autor sus alabanzas, y yo mis Oraciones, pidiendo à la Mageſtad Divina conserve, y adelante à V. ms. en su gracia para mayor gloria suya, vtilidad de mi Patria, y provecho de la Iglesia. Sevilla, y Julio 30. de 1711.

B. L. M. de V. ms. su mas rendido servidor, y Capellan.

D. Martin Clemente de Deza.



APROBACION DEL M.R.P.M.Fr. ANTONIO de la Trinidad y Torres, Rector que fue del Colegio del Señor San Roque de la Ciudad de Cordoba, Prior del Convento de la Virgen Coronada de Jaen, del de la Cabeza de Granda, Compañero de esta Provincia de Andalucia, Ex-Difinidor mayor, Ex-Vicario Provincial, Rector del Colegio del Señor S. Alberto, del Orden de N. Señora del Carmen de la Observancia, y Examinador Sinodal de este Arzobispado.

DE ORDEN, Y COMISSION DEL SEñOR Don Juan de Monroy, y Licona, Canonigo de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, he visto, y leido con singular gusto el Sermon, que en el noveno dia de las solemnissimas Fiestas, que la Venerable Congregacion del señor San Phelipe Neri de esta Ciudad, celebrò por la Dedicacion de su Iglesia, Consagrada à Nuestra Señora de los Dolores, predicò en nombre de dicha Congregacion (concurriendo à hazer la Fiesta la muy Noble, y Leal Ciudad, Cabeza de los Reynos de España, que assi la llamò el Señor Rey Don Alonso el Onzeno, y tambien el Sabio) el M. R. P. M. Fr. Fernando de Gongora, Prior que fue del Convento de Marchena, del de Santo Domingo de Porta-Cœli, del de Villa-Nueva de los Infantes; y al presente, Prior del Colegio de SantaMaria de Monte-Sion, Orden del Gran Patriarcha Santo Domingo de Guzman.

Y

Y aunque no logrè la dicha de oirle, las experiencias que tengo del lucimiento, sutileza, y mucha erudicion de su Autor, en lo primoroso de sus discursos, en lo delgado de sus conceptos, y en lohermoso de sus clausulas, atendido, me bastaban para firmarle por bueno: *Purus Sermo, pulcherrimus firmabitur ab eo*, dize la sabiduria de Salomon. Y à no temer la nota de apassionado, en aquel vulgar Proloquio, *dulcis amor patriæ*, dilatàra la pluma gustosamente en sus alabanzas. Proverb. cap. 15. v. 26.

Pero no puedo omitir para el mysterio, el que este Sermon se predicò en el dia Sabado, dia dedicado à la Emperatriz de los Cielos, Maria Señora nuestra; pues en pluma de San Bernardo en su tiempo, y à este dia le tenia dedicado la Catholica Iglesia. Y en esta consideracion, vniendo todas las circunstancias del Festivo Culto el Brixiano en el tom. 2. de sus Comentarios, dize: *Septenarius significat pulchritudinem, significat epula, & convivia; & significat requiem.* Brix. tom. 2. comentar.

Significa hermosura; que cosa mas hermosa, que la presencia Real de Christo Señor Nuestro, en el Santissimo, y Divinissimo Sacramento del Altar? *Quid pulchrum eius, nisi frumentum Electorum?* Que cosa mas hermosa, que la Reyna de Angeles, y de hombres, Maria Madre de Dios? *O pulcherrima inter mulieres!* Què cosa mas hermosa, que vn nuevo Templo, dedicado à esta Soberana Señora? Què es Templo animado del mismo Dios, *Templum Dei*, le canta à vozes la Iglesia, y Cielo, animado la llama tambien nues- Zachar. 9. Cant. 1.

¶¶ 2 tro

tro San Juan Damasceno: *Animatum Cælum, continens eum, qui nusquam contineri potest.* Sin que disminuyan sus hermosuras los Dolores que padeciò en la Passion, y muerte de su Santissimo Hijo. Pues si el Hijo fue hermoso hasta en la Cruz, y

D. Aug. in psalm. 44.

en el Sepulchro, como lo consideraba S. Augustin: *Pulcher in Cælo, pulcher in terra, pulcher in Cruce, pulcher in Sepulchro.* Tambien la Madre conservò sus hermosuras quando le tuvo muerto en los brazos, nada menores, que quando Niño tierno, le

Cantic. 1.

trajo al Templo en ellos: *Fasciculus mirræ dilectus meus mihi, inter Ubera mea commorabitur.* Què cosa mas hermosa, que la Congregacion Venerable de Varones Apostolicos, que componen con sus Santissimos exercicios nuevos Cielos, que

Psalm. 18.

publican las glorias inefables de Dios: *Cæli enarrant gloriam Dei?*

Què cosa mas hermosa que la Ciudad Nobilissima de Sevilla, que coronò con su Real asistencia estas decorosas Fiestas, teniendo su descanso

Hug. Card. sup. cap. 12. Apocal.

en ver concluyda la Fabrica de este nuevo Templo, y Cielo? *Rectè Ecclesia dicitur Cælum, & è converso.* Dize Hugo Cardenal; pues si nuestro Dios, y Señor, tuvo su descanso el primer Sabado

Genes. 2.

de la Creacion del Mundo: *Requievit die septimo ab universo opere, quod patrarat.* Y el Brixiano: *Septenarius significat requiem.* Como Ciudad especial de Maria Santissima, hermosa, como la Luna: *Pulchra ut Luna.* Sevilla, enamorada Flor de esta Luna hermosa, en quien todas las divisas, y los colores de las demàs Ciudades del Orbe Chris-

Christiano, se hallan juntas, como de la Flor de la Luna dize Nicolàs Godinez: *Omnium Varietate contexta*, hermoseò, y coronò el vltimo dia con su assistencia estas Fiestas, y declarò su descanso.

Y por vltimo: Si la hermosura consiste en la variedad: *In varietate consistit pulchritudo.* Què cosa mas hermosa que la variedad de Oradores Evangelicos, que como misticas aves decantaron, y aplaudieron las circunstancias magestuosas de tan festivo Culto? Siendo entre todas el Panegirista de este Sermon el Aguila de sublimes vuelos, que con dulzura, suavidad, agudeza, y erudicion, elevò hasta el Libano sus discursos. Assi lo demuestra el Profeta Ezechiel en el cap. 17. *Aquila grandis magnarum alarum venit ad libanum, & tulit me dulam cedri.* De esta Aguila grande parecen aquellas dos alas, que à la muger del Apocalipsis, Imagen de Maria Señora nuestra, en los mysterios Dolorosos de la Passion; *Cruziabatur*, que dize el texto, se le dieron para volar: *Date sunt mulieri alæ duæ Aquilæ magnæ*; pues para que volasse la devocion de esta Gran Señora, publicò sus maravillas este ingenioso Maestro, y grande Predicador. Y por no contener este Panegiris clausula alguna, que se oponga à las verdades Catholicas, sana doctrina, y loables costumbres, soy de sentir (salvo meliori, &c.) se debe dar à la prensa, &c. En este Colegio de Sr. S. Alberto de la Ciudad de Sevilla, en 26. de Julio, de 1711.

Fr. Antonio de la Trinidad y Torres.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Juan de Monroy, Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, por el Excelentissimo señor Don Manuel Arias, mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Sevilla, del Consejo de Estado de su Magestad, &c. Por la presente, y por lo que toca à la jurisdiccion Eclesiastica ordinaria, doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que el M. R. P. M. Fr. Fernando de Gongora, del Sagrado Orden de Predicadores, Prior del Convento de Monte Sion, predicò en la Dedicacion del Templo del Señor San Phelipe Neri, en el vltimo dia de su Novenario, atento à no contenerse en èl cosa alguna que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura, y parecer el M. R. P. M. Fr. Antonio de la Trinidad y Torres, del Orden de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia, Examinador Synodal de este Arzobispado: con tal, que al principio de cada Sermon, que se imprima, se ponga esta mi licencia, y la dicha censura, y parecer. Dada en Sevilla en veinte y ocho de Julio de mil setecientos y onze años.

Doct. D. Juan de Monroy.

Por mandado del señor Provisor

Alonso Baptista Lopez
Notario Mayor.

APRO-

APROBACION DEL R. P. M. Fr. JVAN Antonio Rodriguez de Tapia, Colegial en este Colegio del señor San Alberto del Orden de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia.

SI EN ALGVNA OCASION EL AMOR desata la lengua, y la fee blasona de obediente à fuer de Ciega, me alienta saber, que tanto puede elogiar mi ignorancia, obedeciendo, como el cientifico, acertando en execucion del precepto, con que el señor Doctor Don Antonio Llanes Campomanes, Arcediano de Tineò, Dignidad de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedratico Jubilado de su Vniversidad del Consejo de su Magestad, y su Inquisidor Apostolico en el Santo Tribunal de la Fè, de esta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de sus Librerias, y Imprentas de su partido, me manda censurar este Sermon Panigirico; que en el noveno dia de las plausibles Fiestas, que la Venerable Congregacion del señor San Phelipe Neri, Orò en la dedicacion de su nuevo Templo, dedicado à la Reyna de los Serafines, Maria Santissima, con el Titulo de los Dolores, el Reverendissimo P. M. Fr. Fernando de Gongora, Colegial, y Actual Prior en su Colegio de Santa Maria de Monte Sion, Orden de Predicadores, haziendo la Fiesta, y engrandeciendo el Culto de aquel dia, la Magestuosa assistencia de los Senadores de esta Real, y Municipio Imperial de la Ciudad de Sevilla. Y aviendole leydo con tan singular gusto, como de-

deſeè el oirle, atendiendo à todas ſus circunſtancias, me ocurriò luego delinearlas en el Regio Cortejo, que como Principes Sabios, y Potentados Mageſtuoſos; conducidos de vna dorada, y Luciente Eſtrella en gratas demoſtraciones de ſu amor, y liberalidad Congregados, y reverentemente pios en el Portico Bethlemitico adoraron la Mageſtad ſuprema del Divino Infante Chriſto mi Señor, ofreciendoſe para el Cortejo ricas Preſeas, y dones: *Vidimus Stellam eius in Oriente, & venimus cum muneribus adorare Dominum.* Simon de Caſsia, lib. 1. cap. 12. dize, que eran los Magos vnos Varones Nobles, Sabios, Reyniculos, ò Reyes pequeños: *Erant in Regione aliqua Orientalis plagæ tres viri nobiles, parui tamen Reges, Magi à ſapientibus dicti.* Cuya Mageſtad, y grandeza expreſaban en los ſubſidios poderoſos del Oro aquilatado: *In Auro, vt oſtendatur Regis potentia.* Symbolo de cada vno de los Nobiliſsimos Senadores, y todos juntos deſta Magnifica, Regia, y Imperial Ciudad de Sevilla, que à expenſas de ſu poderio hizieron celebre el Culto de aquella Mageſtuoſa funcion, cuyos lucimientos transformaron aquel Emporio, y nuevo Templo en vn viſtoſo, y Empireo Cielo; como del Templo, y Caſa de Bethlen lo dixo el Docto Padre Cartag. tom. 1. lib. 3. hom. 8. *Quis non obſtupeſcat, intuens ſtabulum in Cœlum converſum.* Porque aſsi como el Sol reſplandece en el Cielo: *Nam ſicut Sol fulget in Cœlo*; aſsi el verdadero Sol de Juſticia reclinado en el peſebre mucho mas reſplan-

plandeciente, y hermoso que el Etereo Phebo illustrò el Orbe todo: *Christus Iesus verus Iustitiæ Sol recumbens in præsepio multo pulchrius, & fulgentius, quam Æthereus Phæbus Orben terrarum illustrat.* Y siendo Christo, Sol en el Trono Eucharistico: *Christus in Eucharastia Sol.* Pudo dezir la admiracion en nuestro nuevo Templo; en que entronizado se dexaba adorar elRey Supremo, que aviendo descendido la Celestial Jerusalen, estaba como de nueuo hecho vn hermoso, y luzido Cielo: que allà yà le viò baxar el Benjamin de los Cariños de Dios San Juan en su Apocalipsis cap 21. *Vidi Sanctam Civitatem Ierusalem novam descendentem de Cœlo à Deo*, como en el suyo lo han logrado ver los ojos, y ansiosos cuydados, y desvelos de otro Juan. No faltandole aquella circunstancia de ser Templo Consagrado à Maria Santissima: porque esta Divina Reyna, dixo el Damasceno Orat.1. de Dormit. Virg. *Civitas est quidem Dei nostri, quia Mater est Filij Dei, qui ob susceptam ex B Virgine hu manitatem, peculiari ratione Deus noster dicitur.* Y con Titulo de los Dolores; Porque memorando la Sibyla Cumana el lugar donde avia de descender el Divino Verbo humillandose à encarnar, y hazerse hombre dixo: *In vltima ætate humiliabitur Deus, humiliabitur proles Divina.* Y el Poeta Virg.

Iam nova progenies Cœlo demititur alto.
Iam redit, & Virgo, rederunt Saturnia regna.
Magnus ab integro sæculorum nascitur Ordo.

Y la Sybilla Tiburtina de quien Plinio refiere eſtas palabras: *Naſcetur Chriſtus in Bethlem, Felix mater cuius vbera lactabit.* Y dixo el pico de oro, de Chriſoſtomo, que aquella Eſtrella que rayò en el Aſcendente, y Cuna del Oriente de aquel Divino Infante Dios y hombre, apareciò en forma de vn Niño pequeño abrazado con vna Cruz; Tan reſplandeciente, que la criò el Niño Dios, para que el Occaſo de ſu muerte Obnubilara los activos rayos del Sol dixo San Auguſtin: *Novam Stellam creavit natus, qui antiquam Solem obſcuravit occiſus.* Haziendo reclamo deſde ſu nacimiento à el mar de dolores borraſcoſo que avia de padecer en el Occeano de ſu Paſsiõ Sma. dixo el miſmo Explorador de las Divinas letras S. Auguſtin, ſerm 16 de Nat. *Si Sol obſcuratur cum Chriſtus patitur, neceſſe eſt ſplendidius lucere cũ naſcitur.* Y ſi de aquella figura, què compueſta de lucidas *Eſtrellas*, ſub ſino Virginis, dize Abulmazar lib. 1. cap. 6. que en Idioma Perſiana: *Vocatur Seclonidos de Barzana, & per illam repreſentari puellam pulcherrimã teneræ adhuc ætatis, cultu, & habitu honeſtam, crinibus ob longis, & ſolitis* (todas demonſtraſiones de dolor) *in ſolio precioſè, & eleganter exculto puerum, in gremio, & manu ſpicas duas tenentem, quibus duplex eius natura Divina, & humana ad anima, & Corporis cibum innuebatur.* En cuyas ſeñas, quien no advierte ſer vn vivo dibujo de Maria Santiſsima en los Dolores de la Paſsion de ſu Hijo Santiſsimo, à quien como à coluna immobil acometieron al piè de la Cruz.; lo que previen-

viendo Isaias, profeticamente dixo: *Vidimus eum quasi leprosum subjectum nempe doloribus, & laborbus.* Que expuso Cartag. hecho su corazon amante vn clarissimo Espejo de la Passion de su Hijo, el Justinian. lib. de triumph. agon. Xpt. cap. 12. *Cor Mariæ Clarissimum Passionis speculum.* Con tantos Dolores poblado, quantos su Hijo padecia, en su Sacratissima humanidad dixo San Hieron. *Quot læsiones in Xpti Corpore, tot Vulnera in Matris corde, quot clavi per forantes, quot ictus percutientes, tot sagittæ per oculum intrantes, & totum cor, & anima Virginis vulnerantes.* Lo que confirman aquellos dos nombres misteriosos Benjamin, & Benoni prefigurados en Christo: Porque siendo *Benjamin*, lo mismo que Filius dexteræ, y Benoni, lo mismo que *Filius Doloris*, de aquel que es correlativo, y viene del Padre, y este que es correlativo, y viene de la Madre Dolorida, de quienes fue vn mismo Hijo de Dios Christo, y de la Virgen dixo San Bernardo; super missus est, hom. 6. *Cum Deus sit specialiter cum Maria, cumqua vtique tanta consensio, & coniunctio fuit, vt illius etiam carnem sibi consugeret ac si de sua Virginis que substantia vnum Christum efficeret, vel potius vnus Christus fieret, qui, & sine totus de Deo, nec totus de Virgine, totus tamen Dei, & totus Virginis esset, nec duo fili j, sed vnus vtriusque Filius.*

Cuyo Santo Templo (dize Zacharias) està assitido de sus generosos Solda dos: *Circundabo domum meam ex his, qui militant mihi euntes, & rever-*

reVertentes. Claro diseño de los Varones Apostolicos de este Santo Oratorio, y Congregacion Santa, que como sin el estrecho vinculo de los votos seCongregan libres para volverse à sus propias casas. En cuya Casa, y Templo dirè con el Seraphin abrasado de San Buenaventura, tom. 1. de Sanct. Conc. 3. *Non Vmbra, id est, Arca Testamenti asserVatur, sed ipse omnipotens sub augustissimi Sacramenti candido Velamine, at Velut nebula Vere habitat, adquem Angeli descendunt, & ministerio suo adorantes Custodiunt*, à quienes el mismo Señor remunera prosigue el Santo: *Circumdabo, id est defendam; animabo, & confortabo fideliter orantes in ea ab adVersarijs praeserVans. Per Angelos euntes, scilicet in Caelum, vt Orationes nostras Deo praesentent, & redeuntes ad ipsos Oratores in Ecclesia, Vt eos ad similia moVeant, & confortent.* Para que qual Angel es del Orden Serafico imitadores de su Santissimo Fundador ventilen con las Alas de su fervorosa Oracion el fuego del incendio amoroso, en que se abrasan con el vino que haze Virgines de Angelical, y pura vida; que no sin misterio naciendo Christo, de aquella fuente que manò, y brotò in Regione Transtiberina en Roma, como refiere Eutropio Platina, cap. 1. dixo Paulo Orosc. discipulo que fue de San Aug. lib. 6. cap. 18. & 20. que manò cerca de vna bodega, ò Taberna meritoria: *Erupisse* (dize) *prope Tabernam meritoriam, ex qua postea Romanus Pontifex Callistus primus Ecclesiam, quae Sanctissimae Virginis nomini dicata est, aedificaVit.* Para

que

que embriagados de amor, batiendo qual Serafines las Alas de su enamorado pecho en este nuevo, sus Oradores buelen con su perseverancia, à imitacion, qual Emulos de su Fundador, elevandose en la vnion mas estrecha en glotia del Señor: Què constante llamò la Esposa à el amor, cant. 8. *Fortis est vt mors dilectio.* Porque el amor leal, y hidalgo le disputa à la muerte los triunfos; como lo explican sus buelos, porque donde el Texto dize: *Lampades eius, lampades ignis.* Lee el Griego: *Volatilia eius, volatilia ignis.* Y como con admiracion del Pueblo Romano lo daba à entender el señor San Phelipe Neti; pues en la plaza de la Corte Romana, tomando de mano de San Felix de Cantalicio vna cantara de agua, y hechandosela à pechos bebia de ella à vista de todo el Pueblo, sin que pudiera ser bastante, à apagar el fuego de amor Divino, en que se abrasaba su pecho amante, diziendo con la enamorada Esposa: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere Charitatem eius.* Siendo tan ardiente la fiebre de su amor, que no pudiendo este contenerse en el pecho, por ser estrecho sitio, su corazon ampliandole abriò puertas por la espalda para desaogarle, y quebrandole dos costillas maravillosamente el Señor se le ensanchò: *Tanto que cor èius æstuabat ardore vt cum intra fines suos contineri non posse, illius sinum, confractis atque elatis duabus costulis, mirabiliter Dominus ampliaverit.* Y en que siendo imitadores de su espiritu, estos Congregados Varones Apostolicos puedan dezir con San

Cy-

Cypriano, trat. de orat. Dñi. *Converſemur quaſi Dei Templa; ut Deum in nobis conſtet habitare, ut qui cœleſtes, & ſpirituales eſſe cæpimus; non niſi ſpiritualia, & cœleſtia cogitemus, & agamus.*

Y ſi de aquella maravilloſa Eſtrella de los Magos, dize el Texto, que *ſtetit ſupra ubi erat puer*, aſsi eſte Doctiſsimo Panegiriſta, colocado qual en ſu propria esfera, llenò el pulpito, illuſtrando qual Angel del Orden Cherubico, con lo elevado de ſu Magiſterio, y ſabiduria el Cielo de aquel nuevo Templo: *Et qui iuſtitiam erudiunt multos, erunt quaſi Angeli Dei in Cœlo.* Con tanto eſpiritu, que no puede ocultar averle heredado del que luce qual reſplandeciente Sol en el frontiſpicio de ſu Gran Patriarcha, el ſeñor Santo Domingo, de quien dixo el B. Alano de Rup. orat. 7. que Domingo elevado de la tierra al firmamento de ſus extaſis prodigioſos, ſe hallava en el Sol; ſolo Sol Angel: *Dominus à terra raptus ſæpius viſus eſt totus ſolaris ad inſtar ſolis Angelicus.* Y qual primer motor en la esfera de ſu Dominico Celeſtial Paraiſo, como eſcribiò vna Docta pluma de la mejor Compañia.

Primus motor ades ſphæram qui ducere primã
Gaudes, & Dominum nomine Iure refers.

Què Angeles ſon los Diputados para cuydar de los movimientos, y celeſtes planetas, como *Caphael*, que ſignifica *virtus Dei*, mueve à Saturno: *Satiel* que ſignifica *Iuſtitia Dei*, mueve à Jupiter: *Samuel* que ſignifica: *Domus Dei*, mueve à Mercurio: *Raphael*, que ſignifica: *Medicina Dei*, mueve

ve à el Sol: *Gabriel*, que significa; *fortitudo Dei*, mueve à la Luna, y *Annael*; que significa: *Populus Dei*, mueve à el Luzero Venus,) Luciò el Gran Patriarcha con espiritu verdaderamente Apostolico, de quien canta la Iglesia: *Fuit vir plane Apostolicus pectoris ac spiritus fidei culmen, Evangelij tuba, Orbis Oculus; Christi lucerna, secundus Precursor, & magnus animarum œconomus, quem multiplices tantarum virtutum in Cœlo Coronæ decorant*. Patriarcha tan gloriosso, exemplar penitente, y Sol benefico de las criaturas, q̃ dixo Thomàs de Trus. in vita eius: *Tres singulis noctibus rescipiebat manu propria dequadam Catena ferrea disciplinas. Vnum videlicet pro se, alteram pro peccatoribus, qui conservantur in mundo, tertiam pro his qui in purgatorio cruciantur*. Y si lo precioso, es lo que en si contiene grande aprecio dixo Mendoz. 1. Reg. 2. num. 38. fol. 11. *Pretiosum sumitur pro re magni pretij*; y Ovidio en este sentido dixo: *Ingenium quendam fuerat pretiosius auro*. Siendo los conceptos deste ingenioso Panegirista de tanto fondo, y elevados quilates, dirè con el Sapientissimo Salomon, Proverb. 3. que su sabiduria excede aun à sus mismas obras: *Pretiosior est cũctis opibus sapientia*. Y por no cõtravenir à los sagrados decret os, loables costumbres, y Christianas Doctrinas, es digno se dè este Sermon, con muchos partos de su lucido ingenio, à la prensa. Assi lo siento (salvo meliori, & prudentum iudicio) en este Cole gio del Señor San Alberto en 24. de Julio de 1711.

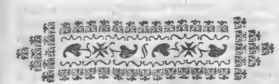
Fr. Juan Antonio Rodriguez de Tapia.

LICENCIA DEL JVEZ.

EL Doctor Don Antonio de Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedratico Jubilado en su Vniversidad, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Apostolico en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad, y Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Partido, &c. Por lo que toca à mi comision doy licencia para que por vna vez se pueda imprimir vn Sermon Panegirico, que el dia nueve de las solemnissimas Fiestas, que la Venerable Congregacion de San Phelipe Neri hizo en la Dedicacion de su Templo, predicò el M. R. P. M. Fr. Fernando de Gongora, del Orden de Predicadores, Colegial, y Prior actual de su Colegio de Monte-Sion; atento à no contener cosa que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que por comision mia diò su censura el M. R. P. M. Fr. Antonio Rodriguez de Tapia, del Orden de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia, en su Colegio de San Alberto de esta Ciudad, la qual, y esta mi licencia se ponga al principio de cada Sermon. Dada en Sevilla en veinte y ocho dias del mes de Julio de mil setecientos y onze años.

Doct. D. Antonio Llanes Campomanes.

Por su mandado
Francisco Navarro.
Escrivano.



FESTINANS DESCENDE, &c.

Lucæ cap. 19.



SI ES FABVLA, O VERdad lo que de el Fenix se escribe es materia disputable: muchos los juzgan cierto, algunos lo reputan fabuloso; cada vno puede seguir la opinion q̃ le agradare, que la que afirma que ai fenix es oy para mi evidente; pues aunque sea fabula el que la historia menciona, es fenix sin disputa el que mi respeto venera.

Por ti lo digo Congregacion fervorosa: (no se estrañe que empiece por aqui, que al estrenarse el Templo de Salomon, se oyò vna voz celestial, que aplaudia à la congregacion de Israel. (1) O aplude à la de San Phelipe Neri mi respeto aclamandola fenix misterioso; ni es elogio voluntario, porque me dà David el fundamento.

El justo florecerà como el Fenix (es de Tertuliano la version) dize David: *Iustus vt Phœnix flo-*

(1) *In illo die obtulit Rex Salomon mille holocausta super altare, &c. :: irruit vox de Cœlo, & sic ait, quam pulcher es cœtus Israel! & quã pulchri sunt Principes Congregationis, &c.* Parafras. Cald. ad cap. 4. cant. num. 1.

(2) Psalm.91. num. 13.& 14. Tertul. de resurrect. carn. cap. 13.

florebit:::plantati in Domo Domini; (2) notable transito de singular aplural! Si es el justo de quien habla, el *plantati* no concuerda: Si concuerda, dize Lorino; con quien? Con los justos, que aunque son muchos en numero, se congregan de tal modo, que son vno en el afecto, en la voluntad, en el animo (3)

(3) Lorin. citat. psalm. num. 14.

Yà te empiezo à descubrir venerable congregacion: muchos son los individuos que te componen; racionales plantas de esta nueva Casa se advierten, *plantati in domo*; pero como son congregantes, de tal suerte se vnen, que todos como el Fenix florecen, *Vt Phœnix*.

Por ti se dixo sin duda Congregacion fervorosa: porque quantas prendas se refieren de el de Arabia son hermosos coloridos para formar tu copia: no desdeñes el elogio, que à los varones insignes en letras, y virtud da este renombre Pierio, (4) y aunque se acomode à muchos la erudicion, parece que nació para ti.

(4) *Insignes doctrina, & virtute viros Phœnices appellamus*. Pier. lib. 20. cap. 1.

Avè de Oriente llama à el Fenix Tertuliano, en quien lo raro afianza lo famoso: (5) *De singularitate famosum*, y mejor que en la Ave del Oriente sienta este elogio en la Congregacion de Phelipe, porque el singularissimo estilo de su empleo la acredita Fenix famoso por raro.

(5) *Orientis alitem de singularitate famosum*. Tert. vb. supr. & Macrob. lib. 1. cap. 10.

Entre las misticas Aves, que giran por el eclesiastico Cielo es la congregacion del Oratorio la que exerce el vuelo à precisos impulsos del cariño: ligeras se remontan las Religiones todas como caudalosas Aguilas, *Vt Aquilæ volabunt*, (6) pero las impele à el vuelo la votada obediencia à

(6) Isaiæ cap. 40. num. 31.

su

superior precepto: *Ad præceptum tuum elevabitur Aquila*; (7) sola la Congregacion del oratorio, sin precision de votos vuela en alas de sus amantes afectos: si assi afianza en lo singular lo famoso, quien dudarà que es Fenix en lo raro?

(7) Iob. cap. 39. num. 30.

Noble holocausto de el Sol arde el Fenix en su nido; pero reconoce à su voluntad el impulso, porque es su amor quien le destina à el incendio; *sponte crematur*, escribia el Claudiano: (8) yà no ay razon de dudar que es Fenix esta fervorosa Congregacion, porque es su privativa divisa el voluntario incendio, en que arde amante su ansia.

(8) Claud. de Phœnicæ.

Para abrasarse assi construye el Fenix su nido en la Ciudad del Sol; Ara para el holocausto lo llamò Manilio en relacion de Plinio; (9) Y si alguno en el Fenix lo dudare, oy se lo harà creer la Congregacion de Phelipe, porque en el sacro rescinto de este Templo que à labrado enquaderna la Ara con el nido; pues siendo nido para los polluelos que su enseñança anima, *nidum, vbi ponat pullos*, (10) es Ara sagrada donde su amor se abrasa; *sponte crematur*.

(9) *Prodit Manilius deferre nidum in Solis Vrbem, & in ara ibi deponere.* Pier. vbi sup.

La noble Ciudad del Sol Metropoli de las Provincias de Egipto es de esta maravilla el theatro, *in solis vrbem*; y si quenta entre sus glorias Heliopolis la de anidar en su territorio el Fenix, quien oy viere à V.S. continuando en esta decorosa assistencia lo q̃ favoreciò desde su principio esta Casa, podrà inferir de esta clarissima demostracion de aprecio, que numera entre sus glorias ser theatro de este nido.

(10) Psalm. 83. num. 4.

En la ereccion del suyo assiste, y congratula à

el Fenix todo el resto de las Aves: *Conveniunt Aquilæ, cunctæ que ex orbe volucres vt Solis mirentur avem*: (11) hermosa ocasion se venia aqui à la mano para describir las honras que esta Congregacion à desfrutado à el Eclesiastico Religioso gremio en la estrena de su nido; ni negaran las mejores Avés sus plumas para formar el retrato.

(11) Claud. panegir. 2. in laudib. Stillicon.

La Ave que se llama de Dios diera las suyas gustosa para retratar la Santa, Metropolitana, y Patriarchal Iglesia, pues si se llama de Dios esta Avecita, por què, despreciado el suelo, dia, y noche vuela incesante à el Cielo, (12) que mas parecida copia del Illustrissimo Cabildo de Sevilla? Ave es cō propriedad de la Magestad Soberana, pues dedicada à su gloria repite incesantes vuelos noche, y dia en el Cielo de su Iglesia; pluma fue de esta Ave maravillosa el sagrado orador del primer dia, porque si las de esta Ave, por lo hermoso de sus colores, ocupaban entre los Gentiles los altares, (13) la pluma del Orador primero sirviò à estas aras de lustroso adorno, pudiendo de ella dezir, que fue medida cabal de la grandeza de este Templo del Señor, como dixo de semejante pluma el Propheta Ezequiel: *Vidi altitudinem admensuram calami.* (14)

(12) *Diu noctuque volans Cœlum asidue per ambulat.* Celso Mācin. lib. 1. de somnijs.

(13) Scaliger. exer citat. 228. Melchio Guilan. libr. de Rhintace. Belon. lib. 3. observat.

(14) Ezeq. cap. 41. num 8.

Volando viniera la Ibice à formar con sus blancas, y negras plumas el retrato de la Religion de mi Patriarcha Domingo, à quien copia hasta los colores del habito; (15) ni fuera improprio el dibujo, porque si nacieron las Ibizes para destruccion de las venenosas serpientes, por lo que retratan à los Juezes Inquisidores; (16) ya sabe el mun-

(15) Cicer. lib. 2. de natur. Deor.

(16) Piscinel. lib. 4. cap 38. num. 461.

mundo que naciò la Inquiſicion en los brazos de Domingo, y q́ han ſido martillo de los Hereges los Frayles Predicadores: De eſta Ave fue la pluma q́ volò el ſegundo dia; porque ſi las plumas de eſta Ave ſirven à los caminãtes de farol, por ſer plumas de luz (17) tal fue la de el ſegundo orador, que pudiera colocarla entre las de ſu candelero Moyſes, para q́ brillara en el tabernaculo del Señor.

(17) Pier. de ibice.

Aquella parda Nube de cenicientas Palomas, que en relacion de Iſaìas vuelan à anidar en las rompidas ventanas (18) ofrecieran ſin reſiſtencia ſus plumas para copiar de la familia Seraphica las glorias; ni fuera improprio el retrato, porque los hijos de mi Seraphin humano ſon Palomas q́ dàn la eſpalda con deſprecio à el oro, como David predixo, *poſteriora dorſi in pallore auri*, (19) y anidando en las llagas de la piedra Chriſto, las ſacan por diviſa de ſu eſcudo: de eſta vanda fue el Orador Tercero, pues ſiendo de Paloma ſu pluma de ſuerte ſe remontò, que la mayor diſcrecion la pudiera para ſu deſempeño deſear, diziendo con David; *Quis dabit mihi pennas ſicut columbæ, & volabo.* (20)

(18) *Quaſi columbæ ad feneſtras.* Iſaiæ cap. 60. num. 8.

(19) Pſalm. 67. num. 14.

(20) Pſalm. 54. num. 7.

Guſtoſa ofreciera ſus plumas la noble Manucodiata para retrato de la Aureliana familia, ni deſdigera de el original la copia, porque ſi eſta Ave bate cõtinua las alas, porque le nacen del corazon las plumas, (21) de aquel flechado corazõ de mi venerado Auguſtino, que illuſtra de ſus hijos el eſcudo, nace el continuo vuelo con que ſus plumas ſe elevan, y las fogoſas alas conque remõ-

(21) Mancin. lib. de Somn.

tados

tados vuelan: Pluma fue de esta Ave de el Paraiso
(22) Apocalipf.cap.11. num.1. la que emula de la que diò vn Angel à el Evangelista amado, (22) mensurò con su discretissimo elogio las singulares glorias de este sagrado Templo.

Rogando viniera la Lucidia con sus refulgentes plumas para retratar la familia de el luzido Sol Elias, ni desdigeran del fuego de su zelo ardiente las luzes que esta Ave despide; pues si es la Lucidia antorcha de la noche obscura, y lustrosa ruyna de las tinieblas de Hircania, (23) la sacra antorcha de Elias fue ardiente espada de luz contra los fal-
(23) Plin. lib.10.cap. 47. sos Prophetas, y esparciò luminoso resplandor en la sombria noche de la antigua ley. Destello fue de esta luz la que brillò el quinto dia; pues emulando la de la columna de fuego, que illustraba el Tabernaculo con su luz, ardiò en este Santuario con fogoso resplandor.

Señas hiziera para copiar la real familia de nuestra Señora de la Merced aquella Ave de quien aprendiò Salomon el secreto de la sangre del gusanillo Samnir, (24) pues si ella valiendose de este
(24) Abulenf. in lib.3. Reg.cap.6. quæst. 12. medio rompiò la carcel de sus cautivos polluelos, esta Redemptora Familia à expesas de la sangre de sus hijos rompe la formidable cadena de los miserables esclavos; pero le compitiera el Cisne la
(25) Pifcinel.vb.fup. num.325. pretension por ser adequada copia de su hermosa candidèz, y con razon, porque si retrata la del Cisne la pureza de Maria, (25) en obsequio de su duplicada pureza se viste toda de blanco la Religion Mercenaria: *Insignum vtriusque puritatis meæ*; que dixo la Señora: de esta especie canora fue

fue el sagrado Orador de el sexto dia, y si de el Cisne se afirma que canta en las aras con mayor dulzura *dulcius vt canam* (26) nunca la voz de este Cisne mas sonora, que declamando el estreno de esta Ara.

(26) Idem ibid. num. 322.

Oficiosa se ofreciera la Aveja para retratar la Charitativa Familia del Thaumaturgo Paula; ni saliera infiel la copia, porque si la Aveja, siendo crecidamente fructuosa, es en la volatil republica por antonomasia la Minima, (27) esse es el privativo Caracter de esta Religion Sagrada: De este Enjambre salió la Oficiosa Aveja, que el dia antes de ayer, volando de flor en flor en este hermoso Pensil, labró el panal de su cōpuesta Oracion, verificando que es dulce panal la oracion artificiosa: *Favus mellis composita verba*, (28) y mereciendo se le aproprie el elogio de la Esposa, llamando panal sus labios en distilar dulzura: *Favus distilans labia*. (29)

(27) Ex Plin. lib. 11. cap 18.

(28) Proverb. cap. 16. num. 24.

(29) Cantic. cap. 4. num. 10.

El Alcon diestro en la caza, que costeando el lanze con vna, y otra punta reserva para su dueño la presa: *Non sibi, sed Domino*, (30) pretendiera cō esta fidelidad retratar la Sagrada Compañia de JESVS; ni fuera el retrato infiel, pues las copiosas espirituales presas, que à expensas de infatigables vuelos logran frequentes sus Hijos, las destina su amante lealtad à mayor gloria de Dios: *Ad maiorem Dei gloriam*; ademàs, que si con los ardores del Austro renueva el Alcon sus alas, (31) con el calor del espiritu renueva la Compañia sus plumas; de que puede testificar el Orador de ayer, en quien ardiendo el amor, que là Compañia tuvo siem-

(30) Piscin. vb. sup. cap. 2. num. 42.

(31) *Plumescit accipiter expandens alas suas ad austrum*. Job cap 39. num. 39.

siempre à la Congregacion de Phelipe, se renovaron las delgadas Plumas de su Religion siempre grande; mereciendo su elevado discurrir que digamos, como de Jesvs Sidrach, que renovò la antigua sabiduria de su corazon: *Renovavit sapientiam de corde suo.* (32)

(32) Ecclesiast. cap. 50. num. 29.

Asi, Señor, en las honrrosas asistencias que hazen al Fenix las Aves, pudiera descrivir mi discurso las que ha hecho à la Congregacion de San Phelipe el Eclesiastico Religioso Gremio en la Estrena deste dichoso Nido; pero no siẽdo esto de mi assumpto principal, debo recobrarme à èl; aunque merece disimulo la digresion, porque orando oy en nombre de esta Congregacion, quien, por el singularissimo afecto que le professo, me ha cedido su lugar, fuerà culpable delito no hazer alguna reseña, aunque de passo, del aprecio con que estima el honor que ha recebido, y que mantendrà su agradecimiento perpetuo, conservandole para la estimacion en los archivos de su reconocido recuerdo. Recobrome de vna vez à mi principal assumpto.

Obsequiosas festejan las Aves al Fenix en la estrena de su nido; pero aunque lo aplauden todas, se esmeran en obsequiarlo las Aguilas: *Conveniunt Aquilæ,* dixo mencionandolas à parte el Claudiano; y hizo bien, porque obsequio tan Real con ninguno se debia confundir. Muy à parte, Señor, de los que esta Casa agradece repone su gratitud los que de V.S. recibe, porque advirtiendolos, como de Reales Aguilas, especiales en el grado, les haze lugar aparte en la estimaciõ

su

ſu aprecio; pero ſiendo favores de tan eſclarecida Comunidad, como no han de obligar à ſingular gratitud!

Para honrrar à el Fenix ſe juntan las Aguilas dize la Erudicion, *conveniunt*; eſta voz, como ſe dexa entender, expreſſa communidad, y acaſo haze à el Fenix mas apreciable el obſequio ſer de las Aguilas en communidad el aplauſo.

Cada vno de los Principes de Iſrael hizo ſu ſacrificio quando ſe eſtrenò el Tabernaculo, (33) pero todos juntos ſacrificaron primero, (34) pues ſi cada vno en particular ſe eſpecializò en el culto, para que concurrieron todos en communidad à el Feſtejo? Para hazer mas reverible el Tabernaculo en la eſtimacion del Pueblo, dize mi Cayetano, (35) porque el aplauſo de vn Senado tan Real concilia con ſu exemplo la comun, popular eſtimacion.

A cada vno en particular de V.Ss. reconoce la Congregacion muchas honrras; pero de quantas desfruta, y eſpera merecer, ſe confieſſa deudora à el Congreſſo de eſta eſclarecida Ciudad; eſte es quien haze venerable (à lo de el mundo) ſu Templo, y reencomienda en las populares eſtimaciones ſu vtiliſsimo inſtituto: juſta correſpondencia es la ſingularidad del aprecio.

Con vn *ecce*, que llama la atencion, la ſolicita David para los Principes que autorizaron congregados la eſtrena de el Templo de el Señor: *Ecce Reges terræ congregati ſunt, convenerunt in vnum*; (36) repare eſte Real Congreſſo la eſtimacion, dize David, y dize bien, porque es para la eſtimacion muy

(33) *Singuli duces per ſingulos dies.* Numeror. cap. 7. num 11.

(34) *obtullerunt Principes.* Ibi num. 2.

(35) *Voluit Dominus ſanctitatis tabernaculi opinionem Populo ingerere, convocatis omnibus ad dedicationem, vt ex oblationibus optimatum & præfectorū plebs Religionem amplexaretur.* Cayet. ib. in notis marginalibus.

(36) Pſalm. 47. num. 4.

muy reparable tal Congresso que haze à el Templo reverible.

Los Reyes se convinieron, y congregaron, dize David: *Congregati sunt, & convenerunt*; parece inutil repeticion, y no lo es, porque para venir vnidos (esso es convenir) à recrecerle à el Templo autoridad, *convenerunt*, se le hizieron primero Congregados por amor: *Congregati sunt*.

Parece pensamiento voluntario, y es precisso de contexto: en el Psalmo antecedente previene el Psalmista los aplausos que aqui describe su pluma, (38) y para dezir en este que los Principes autorizaron la estrena de el Templo convenidos, los propone en el antecedente congregados con los varones Apostolicos, (39) porque entendamos, que en virtud de averseles congregado por cariño, se convinieron à autorizar la estrena de su Templo.

Oy llena V.S. este vaticinio, porque en virtud de averse congregado por amor con los Padres de esta Casa, à quienes el timbre de varones Apostolicos se ajusta, les franquea la honrra de autorizar el estreno de su Iglesia: aquel amor con que recivió V.S. à los hijos de San Phelipe hizo à V.S. por afecto congregante; y esse mismo es quien oy à sus aras le conduze; à quales? A el Templo que à Dios se ofrece: Qual es? El Templo de el Sacro Monte Sion; alli David: *Fundatur exultatione universæ terræ mons Sion*: Ea; sirva Monte-Sion en este lanze, que su representacion lo merece.

Simboliza à Maria Santissima este Monte; pero singularmente la expresa, quando animado Monte

(38) *Bene sequitur iste Psalmus præcedentem, quia in præcedenti inuitavit ad laudandum ::: hic autem Psalmus ponitur pro cantinela, in qua laudatur, & c.* Hug. Card. ibi.

(39) Lorin. Psalm. 45. num. 10. *Pulchre, & late.*

te en la constancia à el pie de la Cruz se mira; y se lo pareciò à David, por que inmediatamente acordò los Dolores, como de parto, que tuvo Maria Santissima estando à el pie de la Cruz: *Ibi*, dixo David, *dolores vt parturientis*, alli los Dolores como de parto se dexaron vèr; donde alli? *In Filij passione*, dize mi San Alberto Magno, (40) y puedo yo repetir, que como lo previno el Oraculo, lo vemos en este Templo, *sicut audivimus, sic vidimus*: pues es la Imagen de Maria Dolorosa, à quien este sacro Templo se consagra.

Este es el centro de el favor de V.S: sealo mil vezes en hora buena, para que recrecida la autoridad de esta Casa, sea vniversal alegria de esta tierra, (41) sea nueva Sion de la Celestial enseñanza, (42) sea Ciudad de el grande Rey de la Gloria, (43) y seguro conducto de la Divina Gracia. AVE MARIA.

(40) *Tunc in ipsa fuerunt dolores vt parturientis, vnde ibi. idest in filij, &c.* Albert. Magn. de laud. Mar. lib. 4. cap. 14.

(41) *Fundatur exultatione vniversæ terræ.* Psalm. citat. num. 2.

(42) *De Sion exhibit lex.* Isai 2. num. 3.

(43) *Civitas Regis Magni* Psalm. citat.



FESTINANS DESCENDE, &c.

vt supr.

SIN FATIGAR EL DISCVRSO ME INtroduce el Evangelio en este Templo, porque quantas lineas tira, miran como centro esta Iglesia.(S.S.S.) La que hizo de su Casa Zacheo describe mi San Alberto Magno, y con trasladarle (Señor) retratàra esta Iglesia con propriedad, porque no tiene circunstancia en pluma de San Alberto la Casa de Zacheo, que no forme à nuestro Templo el dibujo. Por la Familia, Matrona, y Dueño empieza la descripcion San Alberto, y apropiando à Jesu-Christo el dominio, à Maria Santisima el Matronazgo, y à los Angeles el familiar ministerio, (44) me dà el todo de este Templo delineado, porque es Christo Sacramentado quien como dueño lo habita, Maria Santisima de los Dolores la Matrona, à quien como Titular se dedica, y la Angelica Congregacion de los hijos de San Phelipe Neri quien amante lo consagra. Omito muchas, y preciosas individualidades q̃ me ofrecia esta pluma, porque me obliga la priesa: digolo assi, porque la de esta fabrica me ha de llevar la atencion.

(44) *Hac domus gaudet Patrono Domino, Matrona Regina Cæli Virgine Maria, & Ministris Sanctis Angelis.* Albert. Magn. in Luc. cap 19.

Notable es la que Christo dà en el Evangelio à Zacheo, y no es menos notable, en mi juicio, la apresuracion con que este sacro Templo se ha labrado: en muchissimo menos de dos años se ha per-

perfeccionado esta machina hermosa; sin pasar de aqui la venero maravilla, porque lo es para la prudente estimacion enquadernar la perfeccion con la brevedad.

Siete años gastò Salomon en fabricar su Templo; (45) treze consumiò en las obras del Palacio; (46) aun del tiempo gasta mas que el Cielo el mundo: fue precisa la dilacion en vno, y otro edificio; porque no huvieran salido tan grãdes en lo perfecto, si la apresuracion los huviera atropellado. Mayor maravilla que el de Salomon venera mi respeto este Templo, por que con menos tiempo se ha perfeccionado en vn todo.

(45) 3. Reg. cap. 6.

(46) Ibi cap. 7. num. 1.

El mes primero de el año segundo se colocò el Tabernaculo: *Mense primo anni secundi*; (47) notable expresion de tiempo! Dia, y año? Para què? Cayetano dixo, que para explicar que era obra de Dios el Tabernaculo: *Vt diceretur à Deo*; (48) pues no se dexa entender de los cuydados q̃ costò à la Deidad? el mismo Dios fue Architecto de la obra, èl se hizo la montea, y dandole à Moyses el diseño, le encargò q̃ no discrepase del exemplar lo obrado, *secundum exemplar*; (49) ea: q̃ sobra la expresion del tiempo para conocer que es obra de Dios el Tabernaculo: Esso no; mejor q̃ todo esso lo dà el tiempo à entender; que tiempo fue? El mes primero de el segundo año, de que año segundo? De el de la salida de Egipto: Luego dentro del primer año se executò el Tabernaculo; si dize Cayetano, y aun no cumplido el año primero: *Adhuc non completo primo anno*; pues notese essa brevedad si se ha de entender, q̃ el Tabernaculo es obra del Señor, porque menos que andando

(47) Exod. cap. 40. num 15.

(48) Cayet. ib.

(49) Exod. cap. 25. num 40.

dando de por medio su mano no se huviera hecho tanto dentro de tan breve tiempo. Aun no lo he dicho.

Acabòse toda la obra de el Tabernaculo, dize el texto: *Perfectum est igitur omne opus Tabernaculi*; (50) mal construì; que se perfecciònò la obra dize en rigor esta clausula; *finitum fuit*, declarará el Tabernaculo acabado, *perfectum est*, añade la perfeccion à lo concluido: Esso es lo que dize la Escritura, porque es esso lo que en el Tabernaculo admira, aver enquadernado vna consumada perfeccion con vna acceleradissima brevedad; pues notese esta, quando la perfeccion se explica; y se entenderà que es de Dios toda la obra, porque enquadernar la perfeccion cō la priessa es privativa maravilla de la mano soberana: *Vt diceretur à Deo*.

(50) Exod. cap. 39. num. 31.

Sin duda que la mano de Dios ha andado en la obra de este Templo; pues en menos de dos años se ha perfeccionado en vn todo; grande aplicacion ha costado; pero dirè con David, que sin la Mano de Dios huviera sido vana la humana solicitud, (51) porque esta perfeccion, esta hermosura, esta firmeza, esta segurissima constancia, solo Dios la enquaderna con la priesa.

(51) *Nisi Dominus ædificaverit domum in vanum laboraverunt qui ædificant eam.* Psalm. 125. num. 1.

Si acierto à desentrañar esta brevedad, llenarè mi obligacion, porque aunq̃ la priesa es pieza q̃ se ha tocado, tomada de espacio, es materia para assumpto; en ella se cifra el mio, intentando penetrar los motivos de la apresuracion de este Templo: Dos darè, que dividiràn el Sermon, y si he de repetirlos à el ponderarlos, escusada es la

moles-

molestia de proponerlos. Yà està el blanco patente; vuele el discurso sin perder el norte.

§. I.

QVE gran priessa le dà Christo à Zacheo por introducirse en su hospicio! *Festinans descende*; baxa presto, le dize su Magestad, que he de ser tu huesped oy, *hodie*; oy Señor? Si, sin aguardar à mañana? No: à quien no pasma esta priessa? Mas que quereis, dize San Ambrosio, avia Zacheo consentido en hospedar à Christo; antes que lo pronunciase el labio le viò el Señor el afecto, (52) y haziendose entendido de la intencion se la quiso agradecido corresponder introduciendo en su Casa la salud, *domui salus*; pues ya no tiene la priesa que estrañar, porque quien se ha de desempeñar agradecido debe emprender presuroso el desempeño.

A favor tuvo Abraham, que los Angeles hiziessen en su morada mansion, (53) y para acreditar que apreciaba el agassajo, les apresurò el obsequio; apresurado obrò èl, *festinavit*; à Sara la apresurò, *accelera*; à los sirvientes no los dexaba parar; de vno entre otros lo diò la priessa à entender, *dedit puero, qui festinavit, & coxit*: En la Casa de el sabio ninguno es perezoso, (54) ni en la Casa de quien ha de mostrarse agradecido, porque fuera desmentir el fervor de la gratitud, no apressurarse à corresponder.

Yà estoy en el motivo, porque ha accelerado la fabrica de este Templo la soberana Mano; dedicase

(52) *Et si non dum vocem invitantis audierat, iam viderat affectum.* S. Ambr. lib. 8. in Luc.

(53) Genes. 18. Oleastro ibi annotatione ad mores.

(54) *Senex currit, Sara accelerat puer festinavit, nullus piger invenitur in domo sapientis.* Origen. ibi.

case à Maria Santissima de los Dolores este sagrado Templo; en correspondencia de la ternissima ansia, con que assistiò à las penas de su Hijo la Señora, se le consagra esta Iglesia; pues siendo correspondencia de aquel amor, no es su priesa de estrañar: Accelerese la obra, parece que dize Dios, porque aviendome de desempeñar con esta Iglesia de la fineza que à el pie de la Cruz le reconocì à Maria, ninguna acceleracion, para el desempeño sobra.

Aora Jacob, dize Dios, levantate, y anda presuroso à Bethel para hazerme alli vn altar: *Surge, & ascende Bethel, fac que altare*; (55) notable priessa! Pero con justa causa: A el passar por Bethel este Patriarcha puso vna piedra en aquel lugar, señal de vn Templo que avia alli de hazer, *exexit lapidem*; (56) no hizo Templo; pero dexò señalado el sitio; puso la primera piedra señal del Templo futuro, *vt in futurum*, dixo el Abulense; *locum sacrum ibi constitueret*, pero siguiendo el camino, se descuydò en perfeccionar lo empezado; ay tal! Que el Templo que empezò à hazer se lo aya dexado assi! Ea: date priessa Jacob, le dize Dios, buelve à Bethel, y yà que no Templo edifica por lo menos vn altar, q̃ si como yo supieras lo que importa vn Templo alli, à buen seguro, que no obraras con tanta lentitud, ni estrañaras la priessa que te doy. Bien và assi para lo que he menester; mas debo dar de estas priessas la razon: porque dà Dios tanta priessa à que se prosiga essa obra? Es textual la causa.

(55) Genes. cap. 35. numer. 1.

(56) Genes. 28. num. 18. Abulens. ibi.

A

A aquella Fabrica de Bethel le diò titulo Jacob, *in titulum*, y siendo en obsequio, como todos saben, de vna Imagen de Maria, es creible fuesse el Titulo de esta celestial Señora; como creible? Tan cierto fue dize el grande Alapide aqui, que el Titulo de aquella obra, fue aranzel à los primeros Christianos para intitular de Maria Santissima sus Templos: (57) O, ò! Pues si fue essa obra la como norma de dedicarle Tēplos à Maria, como no avia de apresurarla la Magestad Soberana! Ea Jacob da te priessa, anda à Bethel, haz Altar, que si ha de ser essa obra el aranzel de hazer Templos à Maria, no quiero que tardes esse exemplar à la piedad Christiana, porque està ansiando mi amor, porque le dedique Templos la Catholica piedad. Arrojo à la tabla los colores de vna vez.

(57) *Hinc primi Christiani didicerunt Ecclesias suas vocare titulos, vt à titulo B. V.* Alapid. in Genes. cap. 28.

Era titular de aquella obra Maria; pero como? Como estaba; y como estaba? El sitio era el monte Moria de quien fue parte el Calvario, y en el estaba en pie como la describe San Juan, estando à el pie de la Cruz, *stantem*, *stabat*; (58) luego era titular de aquella fabrica vna Imagen de la Madre Dolorosa; ea Jacob, dize Dios, dale à essa obra mas priessa, accelera à la Christiana piedad esse exēplar, que me ha de desempeñar con mi Dolorida Madre su execucion, correspondiendo su fineza con vna Iglesia à su Dolor consagrada, y en orden à que logre este desempeño mi ansia, toda lentitud me fastidia toda priessa me es forzosa.

(58) Ioann. 19.

Hiriò de lleno el discurso en la acceleracion de esta Iglesia; sigue el aranzel de aquella obra antigua; à Maria Dolorosa se consagra en correspon-

den-

deneia de la amorosa ansia con que à su hijo le assistiò en la pena; pues no estrañemos su priessa, ni dexemos perder la circunstancia.

Al dedicarse la fabrica de Jacob, concurrieron Angeles, y hombres alli; pero como? Congregados, dize de Bernardo la dulçura; (59) *ibi Angeli, simul, & homines congregantur*; assi en el exemplar; pero mejor aqui; aquella Congregacion, aunque de especial oratorio, como alguno dixo, (60) fue de paso, esta es de assiento; observòlo el mismo Santo: *Terribilior locus iste, vbi tan multi in ipsius congregati nomine perseverant*, aquella Congregacion passo, porque era sombra, esta como realidad persevera, porque es finca de su perseverancia esta Casa; pues vaya apriesa la obra dize la providencia, que en Iglesia, donde tal Congregacion persevera, y el desempeño de Christo con la Madre Dolorosa se afianza, toda essa priessa es forzosa. Pòco he dicho, porque no he penetrado de estas priessas el motivo; en los Dolores de Maria pretendo desembolverlo.

Què de ante mano, sintiò Maria los Dolores de su Hijo! Ramillete de Mirra lo llamaba, quando lo traia à el pecho; *fasciculus Mirræ:: inter vbera*, porque entiendas, dize Ruperto, que no aguardò su ansia à estar à el pie de Cruz, para sentir su dolor; desde que allà en Belèn le daba el pecho, yà era hazecito de amarga mirra para su amante cariño, *inter vbera*. (61)

Poco es esto: Desde que lo concibiò en Nazareth, diò principio à su dolor: Por esso dispuso Dios que fuesse concebido Jesvs el mismo dia 25. de

(59) S.Bern.serm.6.de dicat.

(60) El Predicador del dia primero, *ex Raye in Bibl.max.*

(61) Cantic. cap. 1. n. 13. Rup. ibi: *Nolite solam atendere oram :: in qua vidi :: dilectum :: Crucifixi, cum sinu meo foverem, vlnis gestarem, & vberibus lactarem, & talem eius futuram mortem præoculis haberem, qua'em me putatis materni doloris pertulisse pasionem.*

de Março, en que à los 33. años avia de morir, para que lo concibiesse como Crucificado, dize el Seraphin de Sena, cruzificada con la prevision de esta pena la alma de Maria:(62) assi supo el amor de Maria anticiparse las penas: Luego no quedaràn sus ansias bien correspondidas sin apresurarle el Templo donde fuessen celebradas; ea: Vaya aprieſſa la obra de essa Iglesia (dize la providencia Divina) pues se ha de consagrar à Maria Dolorosa, que aquella apresuracion de su amor para sentir, solo se corresponde apresurandole el Templo destinado à su dolor. A probar.

A los Levitas, encargaron los Sacerdotes de Jerusalen, que instaran en la obra de el Templo de el Señor: (63) Josue, sus hijos, sus hermanos, Cedmihel, y los suyos, y los hijos de Judà todos; *quasi vir vnus* (hermosa Congregacion! Donde muchos en el numero son todos Padres, hijos, hermanos, y vno solo en el afecto; *quasi vir vnus*) todos assi instaban en la obra del Templo de el Señor, *vt instarent*, *vt festinarent*, dize Hugo Cardenal: (64) Està la aceleracion manifiesta; la causa fue vna superior providencia, dize Lira. (65) Repara.

Este Templo lo consagrò con su presencia Maria, en lo que excediò al de Salomon su gloria; pero quando? Quando trayendo en los brazos à su precioso hijo se le representò à Simeon el penetrãte cuchillo que le pasaria el pecho; alli estrenaron los Dolores de Maria su primer aplauso; assi? Què avia de ser essa la primera Iglesia dõde su pena fuesse celebrada? Pues vaya aprieſſa, dize la providen-

(62) *Insignum quod crucifixa crucifixum concepi ordinavi summa sapientia Dei, quòd eodem die virgo Christum concepit, quo etiam fuit passus.* S. Bernard. Senens. tom. 3. ser. 6. art. 2. cap. 1.

(63) *Constituerunt Levitas :: vt vrgerent opus Domini*, 1. Esdræ cap. 3. num. 9.

(64) Hugo Card. ibi.

(65) Lira in Aggæum cap. 2.

cia, que las apresuraciones de Maria para sentir obligan à apresurar el Templo destinado à su Dolor. Pareze respuesta voluntaria, y es precissión de lugar que contextùa.

Surge, propera :: columba mea in foraminibus petræ, & veni, son vozes de Christo à Maria, sobre que està dulcissimo el Señor Santo Thomàs de Villanueva: *Properantem stimulat, sponte curren ti calcaria addit, incitat, provocat vrget vt veniat.* (66) todo es dar priessa à Maria, para que venga en la letra, y en la glossa.

(66) S. Thom. a Villanov. in cant. cap. 2. num. 14.

Con notable discrecion, y con igual propriedad se ha tocado el texto aqui, discurriendo por motivo de esta priessa conducida la Madre Dolorosa à que habite con su hijo dentro de vna misma casa, siguiendo la glosa de mi Hugo Card enal, que lo comenta asi: Venero todo lo dicho, y ofrezco otro motivo diverso, y por ceñirme mas à lo que discurro, supongo, que esta casa, à donde combida el esposo, es Templo, y no qualquiera, sino el que acabo de dezir, que le previno en Jerusalen el soberano amor: Por esso quando el esposo provoca à Maria para que venga le propone la voz de la tortola que suena, que es la voz de Ana la Prophetisa, que la espera en el Templo para venerar su ansia: Justo Orgelitano lo explica de esta forma. (67) Tenemos, pues à la Dolorida Madre apresurada, para que venga à el Templo, que à su dolor se destina, y qual serà la razon de apresurarla asi? No me crean, sino fuere textual.

(67) *Vox turtulis fuit vox Annæ Viduæ, quæ 85. annorum nõ recedens de templo loquebatur de Christo omnibus, qui expectabant redentionem Israel.* Just. Orgelit. in cant. cap. 2.

Paloma la llama quando la apresura, *columba*: Fuelo Maria Dolorosa, porque en las llagas de la pie-

piedra Christo; *in foraminibus*, hizo nido, donde gemir en vez de cantar su afecto: *Gemitu pro cantu;* (68) pero llamandola Tortola, se explicaria lo mismo, porque de la Tortola suele referirse lo propio; pero no, que aunque explique la Tortola su llanto, sola la Paloma explica lo que supo acelerarse para sentir el tormento, porque como es la Paloma acelerada en el vuelo, (69) lo fue tanto Maria para sentir las penas de su Hijo, que quando estas llegaron en el Calvario à la execucion, ya avia mucho que la Paloma Maria estaba allà, *stabat:* Ee: Pues si expresa la Paloma lo que supo Maria apresurarse a la pena, y la estoy mirando assi, como quieres, dize el Esposo, que yo gastè lentitud en conduzirla al Templo destinado à su Dolor? No puede ser; vaya apriessa en Jerusalen la obra, que à su dolor se destina; apresurela, para que venga, la instancia; sea todo apresuracion, y priessa que si acelerada Paloma, se apresurò à sentir, razon es apresurarle el Templo destinado à su Dolor. Aun ay mas que notar.

(68) Piscinel. lib. 4. cap. 20. num. 165.

(69) Rupert. late apud Gisler. cantic. 2. num. 14. vbi de doloribus Virginis.

Para apresurar à Maria à que viniesse à el Templo, vino apresurado el Esposo: No corre tan ligero el jugeton Zervatillo como vino à apresurarme el esposo; montes, y collados vino su amor saltando: *Saliens in montibus transiliens colles;* q̃ priesa tan digna de reparo! Pero que noble expression de cariño! Corre el Esposo para apresurar à su Dolorida Paloma à que venga à el Templo que le apresurò su ansia, porque es tan fino el impulso conque destina à su Dolor el Templo, que no sólo apresura la obra, y la apresura à que venga, sino que el mis-

mo

mo Esposo, pot conseguir lo que intenta, dà à entender, que se apresura. Adelantarà el discurso el efecto de esta priessa.

Montes, y collados, dize la Esposa, que apresurado salta: *Saliens in montibus*; no lo entiendas como suena, sino penetra el genuino literal sentido de esta clausula. Mira: En los collados, y montes se entienden los impedimentos, los embarazos, (70) las dificultades; (70) en lo dificil de conseguir solemos dezir, que es preciso allanar montes, para averlo de lograr: Pues dize la Esposa, que para darle à sus Dolores Templo, vino salvando montes, y collados la apresuracion de su Esposo, porque anhelò à dar Templo à su Dolor con tal ansia, que allanò mõtes de dificultades para hazer lo que queria. La experiencia contextùa.

Albin. ibi: *Tam singulariter, quã eruditissimè.*

En què montes de dificultad no ha tropezado esta obra? La falta de medios con que empezò su fabrica la penurria de los tiempos, que ha ocasionado la guerra, la cortedad de el sitio, que para el Templo avia, tal que obligò à los Padres Congregantes à q̃ abandonasen parte de su pequeña vivienda, porque el Cuerpo de esta Iglesia, se agrandara, q̃ hã sido sino montes de dificultad para embarazar la Obra? Pues como se ha acabado tan apriessa? Como ha allanado los mõtes la apresuracion del Esposo, porque la Dolorida Paloma tenga Templo, porque para dar Templo à la Madre Dolorosa, no ay montes de dificultad, que no atropelle su ansia. Bolvamos la consideracion à el Templo, que en Jerusalen se edifica.

Bien

6 Bien de priesa vimos andar la obra ; porque la prevenia para la Dolorosa Madre la providencia; *intermissum est opus domus Domini*: (71) Las guerras le sirvieron de embarazo, la cantidad de el sitio le fue estorvo , los pocos medios de los que edificaban les eran invencible impedimento; pero no obstante , se viò el Templo concluydo : *compleverunt Domum*: (72) Como assi ? Como era Templo q̃ avia de servir à Maria Dolorosa, y para Templo tal, allana montes la providencia de Dios. El estilo es de notar.

(71) Esdræ 1. capit. 3. num. 10.

(72) Ibi cap. 6. num. 15

Tales ayudas de costa tuvo la obra del Templo, que tuvo quien diera a los dificadores de veinte en veinte mil las dracmas de oro , para poder crecer el edificio ; *auri drachmas vigenti millia* : (73) O memoria ! Que justamente conservas el recuerdo de aquel grande bienhechor , que panegirizaste difunto! (74) à estos medios se llegaban los que el Pueblo ofrecia , que no eran de menor monta: Assi allana las dificultades la Providencia , quando se empeña en apresurar vna obra, y assi se perfecciono en Jerusalen la fabrica.

(73) Esdræ 2. cap. 7. n. 70. *Exprimuntur munera, quæ dederunt Principes in Templo Domini*. Lir. ibi.

(74) Fue Don Juan Rodriguez de los Rios singularissimo biennechor de la Congregacion, y su Templo.

Pero quando ? A los quarenta y seis años despues de su principio : (75) no puede ser; ajustemos bien la quenta , y se verà que dificulto con evidencia : La obra se empezò el primer año de Zyro, este viviò treinta años en el Reyno: Van treinta de edificio ; siguio Cambises hijo de Zyro , y reynò ocho ; son treinta y ocho : Muriò Cambises , y huvo vn año de interregno ; son treinta y nueve: Reynò Dario Hystaspis , y à el sexto año de su reynado , tuvo perfeccion el Templo ; seis sobre treinta

(75) *Quadraginta & sex annis ædificatum est Templum.*

ta y nueve hazen quarenta y cinco : Luego no durò quarenta y seis años la edificacion del Templo. Nada ay tan dificil en la escritura, como las dificultades de quenta.

Y què hemos de hazer con esta? Segun la hecha se acabò el Templo quarenta y cinco años despues de averse empezado; en relacion de San Juan se dize, que el año quarenta y seis; como se ha de componer? Con admiracion, dize Hugo. Cardenal: En quarenta y cinco años, se hizo el Templo, pero se añade vn año en relacion de San Juan, porque esse se gastò en hazer otras obras adiacentes à el Templo del Señor, que eran las casas, morada, y habitacion de los Sacerdotes, que en el Templo avian de ministrar: (76) O gran Dios! Que aviendo dificultado aquella fabrica el sitio, la pobreza, y la guerra, se perfeccionasse la obra saliẽdo los Sacerdotes con Iglesia, y casa! Esto si, que es allanar montes la providencia por prevenirle Templo à Maria Dolorosa; pero esso no debo dezir, que en fin dieron quarenta y seis años las dificultades que hazer: Aqui si, que ha allanado montes la apresuracion del amor; pues venciendo las dificultades de el sitio, tiempo, y pobreza, ha podido tanto la priessa de dar Templo à Maria Dolorosa, que en menos de dos años, se ha logrado Templo, y Casa: Pasme aqui la admiracion; mas no tiene que pasmar, que para corresponder las apresuraciones con que Maria se anticipò à la pena, toda essa priessa es forzosa. Yà es tiempo de dar à estas priessas otra causa; el mismo texto me introduce en ella.

(76) *Consummata domo additus est vnus annus, in quo adificata sunt quædam circa Templum.* Hug. Card. in Esdr. lib. 1. cap. 6.

§. II.

§. 2.

ERa el Templo q̃ se edificabã en Jerusalen para orar, *Vt orent:* (77)Todos lo son; pero aquel hasta la denominacion tomò del fin; de vna vez; era oratorio, que mucho que la Providencia lo favorecieſſe tanto! Hazeme mucha gracia el decreto de Dario cerca de la edificacion de este Templo.

(77) Esdræ lib. citat. cap. 6. num. 10.

Nadie, dize, interrumpa la fabrica de eſſe Templo, que se haze para oratorio; antes si, en caso que sea menester, dese à los que lo edifican hasta sal: *Sal detur eis, ne sit in aliquo querimonia,*(78.) que gracia! Es como si dixera deseles vn todo; desde la sal al agua, porque nada falte para executar la obra. (79) no construyo estas vozes como edicto de Dario; venerolas como oraculo, porque no merece à Dios menos cuydado vn Templo que es oratorio.

(78) Ibi num. 9.

(79) *Ne impedatur opus ibi. Aliqua in edia, sive deffectu.* Hug. Card. ibid.

Este es el segundo motivo de la apresuracion de este Templo: En el Evangelio lo hallo, porque la prieſſa de Christo, para entrar en la casa de Zaqueo fue, dize Alapide, por prever que en ella se avian muchos de salvar por la predicacion, por la oraciõ, y por la confession: *Ad multorum, qui in ea per prædicationem, orationem, & confessionem salvandi sunt salutem;* (80) què bien! Predicacion, oracion, confession; no es este el instituto del oratorio? Predicacion; todos los dias de fiesta: Oracion; inmediata à cada platica: Confession; tres dias en la semana, y siempre que ocurra fiesta: Esto previno en la casa de Zacheo Jesvs; pues aprieſſa

(80) Alapid. in Luc. cap. 19.

 dize

dize su Mageſtad, que Templo tal, no merece lentitud. Paſemos à lo mas interior.

Para los empleos del oratorio, ſe deſtinaba la caſa de Zacheo; pero ſe debe notar, dize San Ambroſio, que antes de hablarle Chriſto, yà la ofrecia
(81) Ambroſ. vbi ſup. ſu afecto: (81) Que de el caſo! Eſperar Zaqueo à q̃Chriſto le mandara fuera obrar como obediente, prevenir el mandato era moſtrarſe amante; dar obedeziendo fuera proceder obligado, anticiparſe à el precepto, es obrar afectuoſo; ea: Vamos aprieſſa, dize Chriſto, haremos eſta Caſa oratorio; que tal anſia ſin preciſsion de obediencia, me haze alargar el paſſo para ſantificarèon mi preſencia eſſa Caſa. Son muy de aqui vnas vozes de la Eſpoſa.

(82) Cantic. cap. 5. num. 1. *Veniat dilectus meus in hortum ſuum, & comedat fructum pomorum ſuorum:* (82) Venga mi Eſpoſo à ſu huerto para comer de ſus manzanas el fructo; *veni*, le reſponde el Eſpoſo enamorado, ya he venido: Nota el preterito, porque explica que vino con tanta brebedad, que ya eſtaba en el huerto quando lo iba à buſcar la peticion; Soto mayor aqui: *Veni citius, & libentius:* (83) Nota-
(83) Sotomay. ibi. ble prieſſa; pues corre mas ligera que la ſuplica! Devo el motivo al Paraphraſte Caldeo.

Ingreſus ſum (el miſmo *ingreſus*, es que el del Evangelio de oy) *domum ſanctuarij, quam ædificaſ-*
(84) Paraphraſ. Caldaich. ibi. *ti nomini meo ſoror mea, Cõgregatio Iſrael:* (84) Es el huerto donde el eſpoſo vino el Santuario, que la Congregacion de Iſrael le avia edificado; pues no eſtrañemos q̃ venga mas preſuroſo q̃ el ruego, porque templo, que ſu Congregacion lè dedica, le haze alargar el paſſo para ſantificarlo con ſu preſencia.

cia. Pasemos à la interioridad que se oculta.

Vino apresurado à el huerto, *veni in hortum*, y dize, que entrò en el Templo, *ingressus sum domum*; acaso se apresurò à venir, viendo que era el Templo Vergel, porque haze mucho al caso para atraer à el Señor Consagrarle Templo con calidad de Jardin; Conque cuydado cultivan los Jardineros vn huerto! Apenas naze la mala yervezilla, quando el Jardinero la arranca, como benefician las plantas! Conque orden dividen los quarteles! Como distribuyen las flores! Con que destreza saben llevar por donde cõbiene la agua! Para la espiritual agricultura que la Congregacion de el Oratorio practica, es propisima metafora: Acaso esta cuydadosa diligencia motivaria à el Señor, para que viniera apriessa; la que yo llevo no me dexa detener, obligandome precisamente à apuntar, mientras ofrezco la principal razon.

Vino el Señor apresurado à el Huerto, porque lo miraba fructuoso, y suyo (85) fructuoso, à lo natural, y sin artificio; las frutas naturales mas q̃ las artificiosas son vtiles; tal es la doctrina, que en fuerza de instituto en esta casa se enseña; natural, clara, llana; y asi aprovecha, y asi la atiende Christo como Huerto fructuoso; y como suyo, en tanto grado, que nada tiene de estraño el mismo Señor lo dixo: *Hortum meum, Myrram meã, favum meum, melle meo, vinum meum, late meo*: (86) O Dios mio! Todo en este Huerto es vuestro! Todo por Dios! Todo para Dios! Acaso esta propriedad os apresurò à venir. Mas dirè.

(85) *Quoniam hortus iste proprius, & peculiaris meus est, totus que fructuosus.* Sotomay. vbi sup.

(86) *Pro nomen meum toties repetitum emphaticum est, & id circo non quamlibet bonorum proprietatem, sed perfectam designat.* Id. ibi.

 Vi-

Vino el Señor à el Huerto, para comer de sus manzanas el fruto; para esso fue combidado: *Vt comedat fructum pomorum suorum*; entrò en èl, y comiò su Magestad: Pero què? Manzanas? No; pues que comiò? Solo vn panal con su miel, *favum cum melle*. Este panal de el Huerto de la Iglesia es vna congregacion de confessores, predicadores, y Ministros Eclesiasticos, que llenos de sabiduria celestial, la distilan como el panal la miel; Hugo, y Tirino lo comentaron assi; (87) y es la semejanza de notar.

Mira el panal quando està lleno de miel; que bello està! Pues repara, que sin comprimirlo distila la dulzura, y essa es la miel mejor, la que dà sin compresion el panal: *In omni melle quod perse fluxit, appellaturque tacitum maxime est laudabile*, dize mi Balbacense: (88) Pues ves ay el perfectissimo symbolo de vnos Confessores, Predicadores, y ministros Eclesiasticos, que llenos de celestial sabiduria, la comunican sin que voto los comprima para darla. Nota mas, que este panal no derrama, sino destila la miel; *distilans, non diffusus*, dize Hugo Cardenal, (89) y es apropriar el retrato à aquellos Ministros del Evangelio, que sin atender al luzimiento propio, se acomodan à la capacidad de el auditorio, anteponiendo à su estimacion el fruto.

Pues esta miel, y este panal comiò en su Huerto el Señor: Què mucho venga apresurado à el Huerto, si tiene en el este zebo; Venid mi Dios que este panal està prevenido aqui los Hijos de San Phe-

(87) *Cœtum confessorum, pabulum luminis, vasa dulcedinis.* Hug. Card. cantic 5. Tirin. *de labijs sponsæ quæ comparantur fabo: talia labia concionatores, confessarios, & Ecclesiæ Ministros significare inquiunt.* Greg. Anselm. & Beda.

(88) Vincencius Balbasens. tom. 1. lib. 10. cap. 102.

(89) *Nam pro capacitate auditorum stillare debet sermo Doctorum, aut Prædicatorum, non totum simul effundit.* Hug cantic. 4.

Phelipe Neri os le fabrican, Señor; pues llenos de la dulsissima sabiduria de el Cielo la franqueā voluntarios en confessonario, y pulpito, acomodandose en las llanas, saludables doctrinas, que enseñan, en virtud de su instituto, mas à el luzimiento propio: Venid pues; yà ha venido, porque este panal que se distila melifluo le ha hecho alargar el paso; pero no se viene solo; à la Esposa trae consigo.

Philon Carpacio construye en imperativo el *veni* de nuestro texto, y es como si dixera el Esposo: *Ingredere in hortum soror mea Sponsa*: (90) Esposa, y hermana mia, que racional planta de el monte de la Myrra distilaste compadecida la mas selecta, que es la que el arbol sin comprimirlo suda, vèn à el Huerto de esta Iglesia, y veràs en sus panales tu mas viva semejanza, porque distilan sin compresion la dulzura; para esso la combida; pero aun tiene mayor causa.

(90) Philon. Carpac. cantic. 5.

Dolorida oygo quexarse à la Esposa, afirmando, que al amor, la tiene herida; *amore langueo, charitate vulnerata*, dixeron los setenta: (91) quien ocasiona su pena? La prevension de aquella espada cruel, que le pasò el Corazon. Estando à el pie de la Cruz; Gislerio aqui: *Gladio illo prævisso, quo vulneranda erat tempore passionis eius*; ay dolor! Como tendràs alivio? Si la cercaran de flores, tendria algun descanzo; por esso las pide con anhelo, *fulcite me floribus, requiescere me facite*: Oyga; que las flores aliviaran su pena? Pues vente conmigo à el Huerto, dize el Esposo, dolorida

(91) Cantic. cap. 2. num. 5. Gisler. ibi, exposic. 4. num. 10.

rida prenda mia; *Ingredere in hortum*, que entre las flores de este sagrado pensil hallara todo el alivio, que ha menest er tu dolor. Bien por aqui; pero pienso menos mal.

Cercada de flores aliviaba la Esposa su dolor, porque las que la circundan en el tormento sirven à su pena de alivio: Son las flores las virtudes, y las deMariaSantissima estando à el pie de laCruz, le hizieron tolerable el dolor: Aquella conformidad perfectissima con la voluntad Divina, aquel fervorosissimo zelo de la salvacion del mundo, aquella resignacion altissima en la voluntad de su Hijo, flores fueron, que le hizieron soportable el tormento; de ellas sacò tanto fruto, que razional Aveja labrò el Panal, que enquaderna lo insipido de la cera, y de la miel là dulzura, aquel maravilloso agregado de el gozo, y de la pena, que en sus Dolores se admira: Assi? Que de las flores de Maria Dolorosa se labra el Panal, que destila la dulzura? Pues por esso el Esposo la convida, para que venga à el Huerto de esta Iglesia, porquè le haze tanta gracia el panal, que los hijos de San Phelipe le dàn à comer aqui, que, porque no les falte para labrar la materia, se la ministra en las flores de su dolorida Esposa.

Por esso à que coman de estas flores lòs convida, *comedite amici*, sugid, amigos, les dize, los nectares de estas flores, para que labreis panales; ea: A comer Padres mios, que Maria Dolorosa os tiene puesta la mesa, y no falta la bebida;en las fuentes de sus pechos la franquea.

Al

Al pie de la Cruz, se llenaron, dize el Cartujano, los pechos de Maria con la Sangre del Cordero Celestial, para que alimentase con ella los hijos de su adopcion: *Eius de fluente sanguine repleta sunt vbera Matris, vt Filijs adoptivis alimenta præberet*: (92) pues Charissimos, dize à los Sacerdotes el Señor, à beder *bibite*; pero llevad entendido en el timbre de charissimos conque os llamo, que arguye mayor ternura en mi pecho, la bebida, à queos provoco: Vino, y leche sugi yo, dize Christo, en los pechos de mi Madre; *vinum cum lacte*, para vosotros desde la Cruz lo surti, *repleta vbera*; bebed pues, *bibite*; pero brindad à la salud de las almas con essa leche, y vino, para que haziendo ellas la razon, como es justo, se alimenten con la leche los pequeñuelos, y con el vino fuerte los perfectos: Bebed ansiosos, como que sois charissimos, hasta tanto que salgais noblemente embriagados, *inembriamini*, que si la mistica embriaguez, es madre del fervor, el vuestro me agrada de manera, que por darle la mas preciosa materia, os la previene mi sangre en los pechos de Maria; *repleta sunt vbera*.

(92) Cartux.lib.2.de laud.Virg.

Para esso la trae consigo à esta Iglesia, y creo se le logra la intencion, porque en esta mistica bodega espiritual (disimulese, ò no se disimule la voz, que no es indigna del pulpito la q̃ fue acento de soberano labio; *In cellam vinariam*) beben los hijos de Phelipe con tal ansia, que no pueden dissimular la dulcissima embriagüez, que los ocupa: Hijos de Padre! Del sacaron esta habilidad los hijos de San Phelipe.

No

(93) Math.cap.9.num. 17.

(94) Hug.Card.ibi.

(95) S.Ambros.serm. 13.sup. Psalm.118 ℣.7.

(96) *Inebriabuntur ab vbertate domus tuæ* Psalm.35.num.9.

No reparan que extatico! Que fervoroso, que negado de lo sensitivo à el vso! Dos costillas le saltaron; en vn extasis, de el pecho; que es esso Sancto mio? Què ha de ser? dirà el Señor; Quando hierve el vino nuevo, dixo vsando de esta parabola Christo, obliga à estallar el vaso; *rumpuntur vtres*: (93) Es vino nuevo el amor dize Hugo Cardenal, (94) bebiò Phelipe correspondiendo ansioso à el combite soberano *bibite*, bebiò, y bebiò mucho, y hirviendo en el pecho el licor sacro, hizo estallar el vaso saltandole las dos costillas del pecho, con que se hizo patente la embriaguez de su fervoroso espiritu: O extasis innefable del amor! Esso es la mixtica embriaguez, (95) quien fuera tan dichoso que se embriagarà assi!

(97) *Incipite in isto meditationis convivio perfrui delectatione, ac voluptate, qua perfruuntur Beati in Patria Cœlesti, qui inebriantur ab vbertate domus illius.* Gisler. in cap. 5. cantic. num. 1. expos. 3.

La materia no puede aqui faltar, porque para el efecto de la mistica embriaguez la ofreze abundante en esta casa el Señor; como lo previno David, (96) y aunque los mas lo entienden de la Casa de la gloria, porque es donde la mistica embriaguez, se consuma, tambien se entiende de la Casa de la militante Iglesia, que es donde la embriaguez de la alma se principia, quando en ella se le da aprovar vn algo de la dulzura que en la gloria se llega à poseer: Gislerio lo explica assi, (97) y los Padres Congregantes lo saben por experiencia mejor, porque como tienen la mareria à la mano, y la vista el exemplar de su Santissimo Padre, se embriagan de tal suerte, que qualquiera lo conoce: Mas si se ofenderàn à el oirmelo dezir? Su modestia puede ser; pero que importa que im-

Satisfaccion mia Ve in Picarro.

impere la modestia silencios, si las obras lo estàn diziendo à gritos.

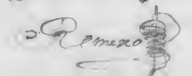
Mirad Israelitas dixo San Pedro en la venida del Celestual Espiritu, mirad, que aunque veis à los Apostoles Predicar con el fervor que los veis, no estàn embriagados como vosotros pensais: *Non enim, sicut vos existimatis, hi ebrij sunt*; (98) pensaban los Judios à el ver como los Apostoles predicaban, que era embriaguez de vino la que teniã, y ocurre à la calumnia San Pedro, diziendo que no estàn embriagados, como piensa el Pueblo. Repara, dize S Bernardo, que San Pedro no niega la embriaguez de los Apostoles en vn todo, sino solo la que el Pueblo ha pensado; *non sicut existimatis*, y hizo bien, porque no podia, dize S. Bernardo, negar, que estaban embriagados con el vino de el soberano amor: Aquellas vozes q̃ daban para reducir las almas à la merecida contemplacion de las sacras Divinas maravillas: aquellos, à el parecer, desmesurados gritos, con que en obsequio de Christo ponian en suspensa expectacion à el mundo: aquella fervorosa intrepidez, con que, no acertando à contenerse dentro de la pequeña casita, en que para orar se avian congregado, emprendieron anchurar el edificio mistico, hasta que ocupase la redondez de el vniverso todo: aquel fogoso ardimiento con que imperaban los corazones, y avasallaban las voluntades, què era, dize el Padre S. Bernardo, sino vn testificar la mistica embriaguez de su espiritu, y jurar que se les avia subido à la cabeza el vino del soberano amor, con que

(98) Actuum Apost. cap. 2. num. 15.

en aquella casa los Congregaba Jesvs? Muy ofendido tiene à S. Bernardo mi estilo lo despicarà su acento, porque es su original llave de oro para cerrar el discurso.

(99) S.Bernard.serm. 49. in cantic. *Attende, dize, quod non omnino ebrios, sed ebrios, sicut ab illis existimati sunt, denegavit; erant enim ebrij, sed Spiritus Sancti musto, & quasi textificarentur adpleben, ne vera se in cellam vinariam introductos; an non cella tibi vinaria fuisse videtur illa domus, inqua erant discipuli pariter congregati? Et non ne vnus quisque eorum exiens inebriatus ab vrbetate domus illius, & torrente voluptatis tantæ potatus, potuit dicere: Introduxit me Rex incellam vinariam.* (99) Hasta aqui Bernardo, y parece que describia los sugetos de mi elogio, porque no ay voz en su clausula, que à los hijos de Phelipe no convenga; pues impere su modestia silencios, que aunque callen obedientes mis lavios, sus acciones daràn gritos, diziendo en alta enfatica voz, que la mistica, perfecta embriaguez, que en el Cielo han de gozar, la han empezado aqui, inciando en esta Iglesia, que su piedad consagra, y en que el amor los congrega el extatico, inefable fervor; que se consuma en la Patria; siendo este el bien que à sus corazones resulta del nectar que beben en los pechos de la Madre dolorosa, y el dulze iman, q̃ ha traydo à el Señor apresurado à su Iglesia *festinans.*

Hasta aqui, sagrados fervorosos espiritus, pudo llegar mi amante respetosa aclamacion, sin q̃ aya razon para que pase de aqui; pero donde ba de



de pas?? Si la extatica embriaguez, que vuestro obra presuade, punto menos que bienaventurados os arguye: si assi estais embriagados, estadlo siempre charissimos; *sic estate charissimi*: (100) bebed, *bibite*, añadiendo cada instante con ansiosa voluntad nueva materia à vuestro amoroso fervor; *bibite*, bebed, sugiendo en los pechos de Maria dolorosa el dulcissimo vino que embelesa la alma; *bibite*, bebed, hasta que estallando con la efervecencia los vasos de vuestros piadosos corazones, inunde el Divino amor nuestras tibias voluntades, que solo haziendolo assi, tendrà cabal desempeño vuestra grande obligacion.

(100) Epist. ad Philip. cap. 4. num. 1.

Altamente obligados os hallais à el Eclesiastico religioso gremio, que con fraternal amor os ha venido à congratular, excessivo es el honor, que à las dignaciones de esta exclaresida Ciudad debeis reconocer; en notable obligacion os ha puesto el afecto de el Pueblo Sevillano; tratad de corresponder, que lo hareis à satisfacion obrando como hasta aqui, solicitando con fervor su salvacion, cooperando para su eterna salud: Esta es la mejor correspondencia à los favores q̃ la Congregacion de S. Phelipe desfructa, y porque sea la mejor su correspondencia ofreze sus missas, oraciones, y exercicios por la salvacion de Sevilla, por la salud del alma.

Admitales, Señor, vuestra Magestad Divina por la intersecion de vuestra Santissima Madre Dolorosa; intervenid sacratissima Prinzesa, para que no desmerezca nuestra culpa el favor que previe-

ne

ne en esta Iglesia la clemencia soberana; interceded Señora, para que logrando la cordial abominacion à la culpa, y el inmutable proposito de la enmienda, desde este admirable tabernaculo de la gracia pasemos à adoraros eternamente en el Templo de la Gloria: *Ad quam nos perducat, &c.*

S. C. S. R. E.

Fr. Fernando de Gongora.

Fr. Juan Pacheco

Dasele Licencia al Padre Frai Fernando de Gongora para q predique este sermon.

Don Juan